

ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES DEL "CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2022 ETAPA ESTATAL"

En el marco de la XVII Edición del Concurso Nacional Transparencia en Corto 2022 se levanta la presente acta siendo las 09:00 horas del día 14 de septiembre de 2022 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado (SFP), situada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, la Lic. Ana Valeria Soltero Somellera, Jefa del Departamento de Restauración, Encuadernación y Conservación Documental de la Secretaría de Cultura; el Mtro. Carlos Pérez Pedrero, Coordinador de Televisión de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT); el Lic. Fernando Salomón Sastré, Director Producción de CORAT y TVT; la Lic. Elidé Moreno Cáliz, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y por la SFP, la Lic. Susana Pérez Pérez, Subdirectora de Contraloría Social, la Lic. Isabel del Carmen Vázquez Damián, Responsable del Departamento de Revisión y Evaluación, con el propósito de dejar constancia del proceso de evaluación de los cortometrajes participantes en el Concurso Nacional Transparencia en Corto 2022 en su Etapa Estatal y Dictamen Final de los ganadores del 1°, 2° y 3° lugar de la Primera y Segunda Categoría.

DESARROLLO DEL PROCESO

1.- La Lic. Susana Pérez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y explicó el objetivo, las categorías, en qué consiste el Concurso Nacional Transparencia en Corto, mencionando que la convocatoria a nivel Estatal se lanzó el pasado mes de abril y se cerró el 12 de septiembre del presente año.

En primera instancia dio a conocer a los miembros del jurado las estrategias instrumentadas para la difusión de la misma, las categorías de participación y los premios para la etapa Estatal y Federal. Informó que respecto a la primera categoría se recepcionó un cortometraje y de la segunda categoría cuatro cortometrajes, mismos que serán evaluados por cada uno de los jurados para proceder al dictamen de los lugares ganadores, precisando también que los ganadores de cada categoría en la Etapa Estatal participarán automáticamente en la Etapa Nacional. También explicó las bases de la convocatoria, el formato de entrega y los criterios de evaluación (creatividad 35%, contenido 30%, impacto social 35%).

3.- El jurado procedió a la revisión y calificación de los trabajos inscritos en ambas categorías, mismos que se proyectaron directo de la plataforma (rol de jurado) en la que se inscribieron.

4.- Después de haber revisado y calificado los trabajos de la primera y segunda categoría, con base en los criterios establecidos en el formato de evaluación correspondiente y conforme a las

calificaciones asignadas a cada uno de estos, se obtuvieron los siguientes puntajes que determinan los lugares obtenidos por cada uno de los participantes:

Primera Categoría					
Nombre de los cortometrajes	SC	SESEA	UJAT	CORAT -TVT	CALIFICACIÓN FINAL
Lo bueno también se comparte	85%	100%	95%	70%	350
Segunda Categoría					
Nombre de los cortometrajes	SC	SESEA	UJAT	CORAT -TVT	PROMEDIO FINAL
Trámite costoso	90%	81%	90%	40%	301
Charla con silenciador	70%	60%	80%	20%	230
El Super Ciudadano Vigilante (SUPER CV)	100%	93%	95%	70%	358
¿Qué puedo hacer?	35%	75%	30%	15%	Descalificado

GANADORES PRIMERA CATEGORÍA

Primer Lugar: Lo bueno también se comparte, obteniendo una puntuación de 350.

GANADORES SEGUNDA CATEGORÍA

Primer Lugar: El Super Ciudadano Vigilante (SUPER CV), obteniendo una puntuación de 358.

Segundo Lugar: Trámite costoso, obteniendo una puntuación de 301.

Tercer Lugar: Charla con silenciador, obteniendo una puntuación de 230.

Quedando asentado en la presente acta, se concluye el dictamen del Concurso Nacional Transparencia en Corto 2022, en la primera y segunda categoría en su Etapa Estatal, siendo las 11:40 horas del día 14 de septiembre de 2022, firmando al calce los que en ella intervinieron.

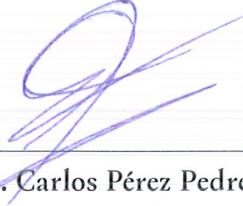
[Handwritten signatures in blue ink]

POR LA SECRETARÍA DE CULTURA



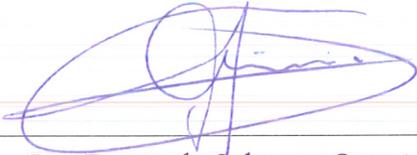
Lic. Ana Valeria Soltero Somellera
Jefa del Departamento de Restauración,
Encuadernación y Conservación Documental

POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA
DE TABASCO



Mtro. Carlos Pérez Pedrero
Coordinador de Televisión

POR LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
DE TABASCO



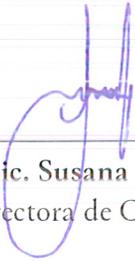
Lic. Fernando Salomón Sastré
Director de Producción de CORAT y TVT

POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



Lic. Elidé Moreno Cáliz
Secretaría Técnica

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Lic. Susana Pérez Pérez
Subdirectora de Contraloría Social



Lic. Isabel del Carmen Vázquez Damián
Responsable del Departamento de
Revisión y Evaluación

